

# Gobierno anuncia sanciones para Enel por cortes de luz

**SISTEMA FRONTAL.** El ministro de Energía, Diego Pardow, aseguró que es la única empresa que no entregó de manera correcta la información a sus clientes.

El Austral

Frente a la molestia que existe en el país de miles de clientes de distintas compañías eléctricas por el corte de suministro que dejó el último sistema frontal, el ministro de Energía, Diego Pardow, anunció que el Gobierno preparará duras acciones.

En su cuenta de la red social X, el secretario de Estado comentó que "hoy hay miles de hogares sin luz, y no se ha cumplido con entregar con celeridad

toda la información. Vamos a formular cargos y vamos a perseguir las responsabilidades por aquello, porque hay una infracción de la normativa".

En diálogo con Meganoticias, Pardow profundizó sobre la problemática que afecta a miles de hogares, afirmando que esto no se vivía desde el terremoto del 2010.

"En la Región Metropolitana tenemos más de 300 mil hogares, o sea, casi un millón de personas, que llevan tres días sin luz. Ese, por cierto, no es un es-

tándar aceptable", aseguró el titular de Energía.

## EVENTO PREVISIBLE

"Este es un evento donde se ha visto una afectación a la infraestructura que no se veía desde hace mucho tiempo, desde el 2010 que no teníamos este número de hogares afectados", complementó Pardow, junto con indicar que "era previsible de todas maneras, porque este fue un frente que se avisó con días de anticipación".

Y pese a que son varias las

compañías que no han podido cumplir con el habitual suministro de electricidad en diferentes zonas del país, el ministro se mostró molesto particularmente con Enel, por no entregar a tiempo la información solicitada.

"Al menos necesitamos que la gente tenga claridad en su información para poder organizar una semana laboral", continuó el ministro, junto con relatar que "a las 6 de la tarde del sábado nosotros necesitábamos información clara respecto de cuántos clientes iban a pasar la noche sin



PARDOW DIJO QUE LAS PERSONAS NECESITAN INFORMACIÓN PARA PROGRAMAR SU SEMANA LABORAL.

suministro eléctrico, nosotros tenemos muchas distribuidoras y todas cumplieron con esto, salvo por Enel".

De todas formas, Pardow admitió que "van a haber sanciones, pero la gente no quiere sanciones, la gente necesita claridad respecto a la información".

"Aquí hay una normativa que regula, y el cumplimiento de esa normativa lo revisaremos cuando termine la emergencia, pero al menos en el resto de las distribuidoras, que no han sido Enel, hemos tenido una mejora progresiva", avisó el secretario de Estado.